

ANDAFROIL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020

En el Cantón Riobamba, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **ANDAFROIL CIA. LTDA.** en su establecimiento ubicado en la Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: RIOBAMBA Calle: PORTOVIEJO Intersección: ATAHUALPA Número: SN Referencia Ubicación: A DOS CUADRAS DEL PUENTE A YARUQUÍES.

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta el Sr. CHAVEZ CARRILLO ANDRES FELIPE en su calidad de Presidente del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CHAVEZ BASTIDAS FREDY ALONSO	300	1.00	300.00	50%
CHAVEZ CARRILLO ANDRES FELIPE	150	1.00	150.00	25%
CHAVEZ CARRILLO ALEJANDRO ALONSO	150	1.00	150.00	25%
TOTAL	600		600.00	100%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. CHAVEZ BASTIDAS FREDY ALONSO Gerente General que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**
- 3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

La Junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declaró que se pueda sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el presente acto.

Abierta la Junta el Presidente pide al secretario iniciar el diálogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. Presidente pidió al Sr. Secretario dar lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

- 1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

El Sr. CHAVEZ CARRILLO ANDRES FELIPE Presidente precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, respecto al ejercicio económico 2019.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad y Representante Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

El Sr. CHAVEZ CARRILLO ANDRES FELIPE Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. Presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el Art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar la Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del día.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019

El Sr. Presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2019, obteniéndose una utilidad neta de \$3.433,79

No habiendo otro punto que tratar, el Señor Presidente de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

CHAVEZ CARRILLO ANDRES

FELIPE

PRESIDENTE DE LA JUNTA

CHAVEZ BASTIDAS FREDY

ALONSO

SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ANDAFROIL CIA. LTDA.**

N°	CÉDULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	%	FIRMA
1	0601160476	CHAVEZ BASTIDAS FREDY ALONSO	300.00	50%	
2	0603784398	CHAVEZ CARRILLO ANDRES FELIPE	150.00	25%	
3	0603208901	CHAVEZ CARRILLO ALEJANDRO ALONSO	150.00	25%	